



# Obras Públicas Municipales

## MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO. PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. No. LO-13063-SOP-E001-2024.

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE LETRAS ESPECTACULARES "TEPEJI"**

### FALLO

EN EL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 22 DE MARZO DEL 2024**, REUNIDOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, Y PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL **FALLO** DEL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN III Y 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTÍCULOS 43 Y 44 DE SU REGLAMENTO, PRESIDENDO EL PRESENTE ACTO EL L.A.E. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE ESTE MUNICIPIO, SE:

### RESUELVE

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTA CONVOCANTE DECIDIÓ APERTURAR LAS DOS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

1. QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE: **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES FYE, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **\$ 5,812,768.19 ( CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 19/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A., NO SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE LA ADJUDICACIÓN ESTABLECIDA EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTE CONVOCANTE.
2. QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE: **R.B. CONSTRUCCIONES MATERIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **\$ 5,808,021.50 ( CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL VEINTIUN PESOS 50/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE NO REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE LA ADJUDICACIÓN ESTABLECIDA EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.



PLANEACIÓN  
Y EVALUACIÓN



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
Y SERVICIOS RELACIONADOS  
ORDEN Y REGULARIDAD



PRESIDENCIA



TESORERÍA  
MUNICIPAL



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL



# Obras Públicas Municipales

## ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO AL PARTICIPANTE:

**R.B. CONSTRUCCIONES MATERIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **5,808,021.50 M.N. (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL VEINTIUN PESOS 50/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A. DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR SER LA PROPUESTA MÁS SOLVENTE DE LAS PRESENTADAS EN ESTE PROCESO, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE **120 DÍAS NATURALES**.

LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ EL DÍA **23 DE MARZO DEL 2024**, A LAS **10:00 HORAS**, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLOGÍA, SITA EN CALLE LERDO DE TEJADA No. 1-D, COLONIA SAN FRANCISCO 1A SECCIÓN, MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, C.P. 42850.

SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLOGÍA, TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO [TEPEJI.GOB.MX/](http://TEPEJI.GOB.MX/) PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLOGÍA



PRESIDENCIA



CONTABILIDAD MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL





# Obras Públicas Municipales

## SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	L.A.E. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA	
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL	MTRO. JUAN MORÁN CHÁVEZ	
TESORERO MUNICIPAL	I.F.F. EDGAR CHÁVEZ PINEDA	
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	ARQ. ERIKA BERENICE TORRES GONZÁLEZ	
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	L.C.P. ISRAEL CHÁVEZ ÁVILA	
DIRECTOR DE PLANEACIÓN	LIC. LUIS FIDEL MOLINA PAREDES	
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	LIC. CLAUDIA ELSA LÓPEZ GUTIÉRREZ	
ASESOR JURÍDICO	LIC. LEONEL DANIEL RAMÍREZ SANTANA	
POR COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES FYE, S.A. DE C.V.	C. ANTONIA JIMÉNEZ LUGO	
POR R.B. CONSTRUCCIONES MATERIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	C. SERGIO HERNÁNDEZ CALVA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

